



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA  
**COYOACÁN**  
¡ESTÁ CONTIGO!

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN JURÍDICA  
SUBDIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA  
J.U.D. DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE ESTABLECIMIENTOS  
MERCANTILES

Oficio Número: ALC/DGJG/DJ/SVA/ 310 / 2026

## RAZON DE NOTIFICACION POR ESTRADOS

Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México, siendo las diez horas con diecisiete minutos del día trece del mes de abril del año dos mil veintiseis, constituido plenamente en la Jefatura de Unidad Departamental de Verificación Administrativa de Establecimientos Mercantiles de la Alcaldía Coyoacán, con domicilio en Jardín Hidalgo número 1, Colonia Villa Coyoacán, Código Postal 04000, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México, en este acto, el Jefe de Unidad Departamental, procede a llevar a cabo la presente diligencia y en cumplimiento al oficio de fecha diez de abril del año dos mil veintiseis, citado al rubro, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de Verificación Administrativa del Distrito Federal, vigente en la Ciudad de México, en este acto, se notifica por Estrados dicho oficio constante de 1 foja(s) útil(es).

En este acto, se da por concluida la presente diligencia el mismo día en que se actúa.

**ATENTAMENTE**  
**JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE VERIFICACION**  
**ADMINISTRATIVA DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES**

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. JOSÉ ANTONIO CRUZ ZUÑIGA**



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA  
**coyoacán**  
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN  
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN JURÍDICA  
SUBDIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA  
J.U.D. DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA  
DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES

**Coyoacán, Ciudad de México, a 10 de abril 2026**  
**Oficio: ALC/DGJG/DJ/SVA/JUDVAEM/310/2026**  
**Asunto: Se contesta folio**  
**SUAC-2903264091502**

**SUAC-2903264091502**  
**PRESENTE.**

En atención a su solicitud realizada ante el Sistema Unificado de Atención Ciudadana número SUAC-2903264091502, medio por el cual informa que todos los fines de semana se estacionan en la banqueta los vehículos que van a un establecimiento obstruyendo la cebra peatonal, por lo que pide que supervisen el lugar el nombre del establecimiento es Terraza Índigo, ubicado en Canal de Miramontes, número 2785, esquina Malvas, colonia Los Cipreses, C.P. 04830, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México, se informa:

Que de conformidad a lo señalado en los artículos 53, apartado Numeral 3, inciso a), fracción XXII, de la Constitución Política de la Ciudad de México; 32, fracción VIII, de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México; 6 y 14 apartado B, fracción I, inciso e), f), g), h), i), j) y m) de la Ley del Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México; 2, 4, 7 y 207, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; por lo que hace a la competencia de la Jefatura de Unidad Departamental de Verificación Administrativa de Establecimientos Mercantiles a mi cargo, lo anterior en suma con las atribuciones y facultades contenidas en el Manual Administrativo de la Alcaldía de Coyoacán, con número MA-COY-26-5E3C5050, publicado en Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el día 19 de marzo de 2026; se elaboró visita de verificación administrativa con el número de expediente SVA/JUDVAEM/EM/517/2025, la cual fue ejecutada por el Personal Especializado en Funciones de Verificación Administrativa de la Ciudad de México, asignados a la Alcaldía Coyoacán, el día 22 de agosto de la anualidad 2025 y cuyas constancias originales se turnaron a la Subdirección de Procesos Jurídicos, área encargada de determinar la sustanciación.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE VERIFICACIÓN**  
**ADMINISTRATIVA DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES.**

  
**LIC. JOSÉ ANTONIO CRUZ ZUÑIGA.**

[jcruzz@a.coyoacan.cdmx.gob.mx](mailto:jcruzz@a.coyoacan.cdmx.gob.mx)

Se hace constar que el presente documento ha sido elaborado conforme a las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables, así como los soportes documentales que fueron proporcionados por las áreas correspondientes y realizados por las personas servidoras públicas, responsables, Cualquier duda o aclaración con la emisión del presente documento oficial deberá ser expedida por el área que lo elaboró.

C. c. p. Ing. Jason Robles Padilla. - Subdirector de Verificación Administrativa. - SVA/020/2026  
Lic. Xiomara Vianey Lazcano Gloria. - J.U.D. de Resoluciones y Cumplimiento de Sanciones. -  
ALC/DGJG/DJ/SPJ/JUDRyCS/094/2026

JACZ\*\*\*

Jardín Hidalgo No. 1,  
Col. Villa Coyoacán  
Alcaldía de Coyoacán,  
C.P. 04000, Ciudad de México



**2026**  
AÑO MUNDIALISTA

EM

# Bandeja Turnos Área Técnica

Turnos AT

Folio: SUAC-2903264091502

Fecha Solicitud: 2026-03-29

Origen:  
App CDMX  
Solicitante:  
Correo Electrónico:  
Número Celular:  
--

Ubicación:  
Calle: Canal de Miramontes, Mz: , Lote: , No. Ext.: 2785, No. Int.: , Colonia: Los Cipreses,  
Alcaldía: , Código Postal: 04830  
Referencias del lugar:  
malvas, esquina miramontes

Documentos e imágenes cargadas:

Doc 1

Doc 2

Doc 3

Doc 4

**Descripción de la solicitud:**

Todos los fines de semana se estacionan en la banqueta los vehículos que van a un establecimiento obstruyendo la cebra peatonal, 2 veces que he pasado por ahí casi he sido atropellado. Les pido que supervisen el lugar que ocupa las banquetas como su estacionamiento no dejando cruzar al peatón. El nombre del establecimiento es Terraza Indigo

Atención Express

**Comentario de operador SUAC:**

**Folios asociados**

Mostrar 10 ▼ registro(s)

Buscar:

ID	Folio	Descripción	Fecha
----	-------	-------------	-------

No data available in table

Mostrando 0 a 0 de 0 registros

Anterior Siguiente